

de veinte días, los bienes inmuebles embargados a dichos demandados, que se dirán después, y en la forma y condiciones siguientes:

La subasta tendrá lugar en la Sala única de subastas judiciales, sita en esta ciudad, calle del Justicia, número 2, piso cuarto, el día 14 de abril de 1999, a las once horas.

Servirá de tipo para la subasta el precio de tasación de dichos bienes.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores acreditar haber consignado, previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, número 4486, en el Banco Bilbao Vizcaya, agencia de los Juzgados, el 20 por 100 del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde la publicación del presente hasta el momento de la celebración, acompañando al mismo el resguardo acreditativo de haber efectuado la consignación del 20 por 100 en el establecimiento bancario indicado.

Las posturas no podrán hacerse en calidad de ceder el remate a tercero, excepto la parte ejecutante.

Copia simple de la certificación de dominio y cargas del Registro de la Propiedad correspondiente, así como los títulos de propiedad, en su caso, estará de manifiesto en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Oficina de Información de Subastas Judiciales, dependiente del Decanato de los Juzgados, de esta ciudad, sita en la avenida Navarro Reverter, número 1, piso primero, y se entenderá que los licitadores aceptan como bastante la titulación y no tendrán derecho a exigir ninguna otra.

Después del remate, no se admitirán reclamaciones por insuficiencias o defecto de los títulos.

Se entenderán subsistentes las cargas y gravámenes anteriores al crédito del actor, así como las preferentes, si las hubiere, sin que se destine a su extinción el precio del remate, subrogándose el rematante en las responsabilidades que de ellos deriven.

En prevención de que no hubiere postor y quedare desierta la primera subasta se ha señalado para que tenga lugar la segunda, en el mismo lugar, con las mismas condiciones que la anterior y rebaja del 25 por 100 de la tasación, el día 12 de mayo de 1999, a las once horas.

Y para el supuesto que tampoco hubiere postores en la segunda subasta se ha señalado para la tercera, que se celebrará sin sujeción a tipo, en el mismo lugar, el día 9 de junio de 1999, a las once horas.

Caso de tener que suspenderse alguna de las subastas por causa de fuerza mayor, la misma se celebrará en el mismo lugar el día siguiente hábil o sucesivos, a las trece horas.

Bienes que se subastan

1. Urbana.—Vivienda de la escalera I, con fachada a la calle Convento de Carmelitas, en planta en parte diáfana, izquierda, puerta 1, del edificio sito en Valencia, calle Pintor Vilar, número 1, tipo A; de 85 metros 18 decímetros cuadrados. Linda: Derecha, puerta 2 y escalera; izquierda, escalera H, y fondo, escalera y planta diáfana general. Cuota: 4,1666 y 2/3 por 100 en la escalera y 0,1527 y 19/203 por 100 en el edificio.

Inscripción: Consta inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Valencia, en el tomo 1.667, libro 352 de la sección primera de afueras A, folio 89, finca número 37.157, inscripción quinta.

Valorada en 10.025.000 pesetas.

2. Urbana.—Una cuatrocientas sesenta y siete parte indivisa, que se separa como independiente de la segunda planta de sótano, con acceso por la primera planta de sótano, del edificio sito en Valencia, calle Pintor Vilar, número 1, descrito en la inscripción primera, de la finca número 36.994 al folio 13 del tomo 1.666, libro 351 de la sección primera de afueras A.

Inscripción: Consta inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Valencia, en el tomo 2.476, libro 807 de la sección primera de afueras A,

folio 201, finca número 36.994/143, inscripción primera.

Valorada en 1.575.000 pesetas.

3. Urbana.—Local número 2. Piso primero, señalada su puerta con el número 1, con acceso por escalera independiente emplazada en la fachada principal, junto al lindero de la izquierda, del edificio en Valencia, calle San Pedro, número 110; distribuida en comedor, cocina, dos habitaciones y retrete, comprensivo de 58 metros 80 decímetros cuadrados.

Inscripción: Consta inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Valencia, en el tomo 1.237, libro 174 de la sección de Pueblo Nuevo del Mar, folio 29, finca número 12.781, inscripción segunda.

Valorada en 1.200.000 pesetas.

4. Urbana.—Vivienda en primera planta alta, puerta 4, tipo E, de la calle Humanista Furió, número 7, de Valencia, con su correspondiente distribución interior y servicios. Tiene su acceso por el portal o zaguano de la izquierda, mirando a la fachada principal. Ocupa una superficie construida de 91 metros 87 decímetros cuadrados.

Inscripción: Consta inscrita en el Registro de la Propiedad número 14 de Valencia, en el tomo 1.785, libro 303 de la sección segunda de afueras, folio 25, finca número 33.865, inscripción tercera.

Valorada en 8.727.000 pesetas.

Dado el presente en Valencia a 21 de enero de 1999.—La Magistrada-Jueza, María Fe Ortega Mifrud.—El Secretario.—9.709.

VALENCIA

Edicto

Doña Pilar Ferrán Dilla, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 3 de los de Valencia,

Hago saber: Que en autos ejecutivo otros títulos número 45/1994, promovidos por doña Elena Gil Bayo, en nombre de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón, Alicante (BANCAJA), contra doña Desamparados Gálvez Tena, don César Nevado Opascual, «Madispa, Sociedad Limitada», don Juan Gálvez Tena, doña Josefa Plaza Alacreu, don Onofre José Royo Vento y doña María Josefa Guerri Palacios, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta lo siguiente:

Casa situada en Sueca, calle Simón Vila, número 10, planta baja, corral, cuadra y pisos altos, inscrita en el Registro de la Propiedad de Sueca como finca registral 24.384, valorada, a efectos de subasta, en la cantidad de 7.160.000 pesetas.

Se han señalado los días 27 de mayo, 23 de junio y 22 de julio de 1999, a las diez horas, para la primera, segunda y tercera subastas, o al día siguiente, cuando por causa no imputable a la parte actora no pudiere celebrarse en el día señalado, sirviendo de tipo la valoración del bien en la primera, la rebaja del 25 por 100 de tal valoración en la segunda, y celebrando la tercera, sin sujeción a tipo, debiendo los licitadores consignar en la cuenta número 4441 del «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» (urbana, calle Colón, número 39), con indicación del número y año del procedimiento, el 50 por 100 del tipo en las dos primeras y tal tanto por ciento del tipo de la segunda en la tercera, presentando en este Juzgado el resguardo que se facilite para ser admitidos como tales y guardando en su celebración el orden y prescripciones legales.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para la subasta y las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero, en cuanto a los incoados antes de la Ley 10/1992, de 30 de abril, y ceder el remate únicamente la actora en cuanto a los incoados con posterioridad a dicha Ley.

La peritación y la certificación del Registro se encuentran de manifiesto en la oficina del Decanato destinada al efecto, a disposición de los licitadores que no podrán exigir otra titulación. Las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, sin destinarse a su

extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en su responsabilidad.

El presente edicto servirá de notificación en forma a los ejecutados para el caso de no ser habidos de todo el contenido del presente edicto.

Dado en Valencia a 5 de febrero de 1999.—La Secretaria, Pilar Ferrán Dilla.—9.765.

VALLADOLID

Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 127/1997, se siguen autos de juicio ejecutivo pólizas, a instancia del Procurador don Javier Gallego Brizuela, en representación de «Crediduro, Sociedad Anónima», contra don José Pablo Oviedo Rincón y don Ignacio Oviedo Rincón, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, las siguientes fincas embargadas a los demandados don José Pablo Oviedo Rincón y don Ignacio Oviedo Rincón.

Primer lote: Dos terceras partes indivisas, de la rústica, al pago de Santidrán o San Tristán, en Padilla de Duero (Peñañiel-Valladolid), mide 41 hectáreas 56 áreas 53 centiáreas. Inscrita al tomo 1.108, libro 168, folio 219, finca 18.104 del Registro de la Propiedad de Peñañiel (Valladolid).

Valorada, a efectos de subasta, en 11.062.000 pesetas.

Segundo lote: Rústica, al sitio de Miraelalba, en Ayuntamiento de la Pedraja de Portillo (Valladolid), mide 20,16 áreas. Inscrita al tomo 1.988, folio 60, libro 65, finca 6.824-N del Registro de Olmedo (Valladolid).

Valorada, a efectos de subasta, en 108.160 pesetas.

Tercer lote: Urbana. Vivienda tipo C, planta 4.^a, en avenida de La Vera, 20, en Plasencia (Cáceres), mide 88,54 metros cuadrados. Inscrita al folio 242, finca 10.862 del Registro de la Propiedad de Plasencia (Cáceres).

Valorada, a efectos de subasta, en 5.794.120 pesetas.

Cuarto lote: Urbana. Vivienda en calle García Morato, 4, 1.^o-B, de Valladolid. Inscrita al tomo 1.772, libro 155, folio 106, finca 15.541 del Registro de la Propiedad número 6 de Valladolid.

Valorada, a efectos de subasta, en 33.312.974 pesetas.

Quinto lote: Urbana número 17. Vivienda tipo A, planta 8.^a, en calle Puente Colgante, 6, de Valladolid. Inscrita al tomo 1.615, folio 152, finca 5.679 del Registro de la Propiedad número 6 de Valladolid.

Valorada, a efectos de subasta, en 18.071.714 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en calle Angustias, número 40-44, segunda planta, nuevo edificio de los Juzgados, el día 19 de abril de 1999, a las once horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será el indicado en cada lote, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Segunda.—Para poder tomar parte en la licitación deberán los licitadores consignar previamente en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, institucional 5579 número de cuenta 4619000017012797, el 20 por 100 del tipo de remate.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, resguardo de haber consignado el 20 por 100 del tipo del remate, en la forma establecida en el apartado anterior.